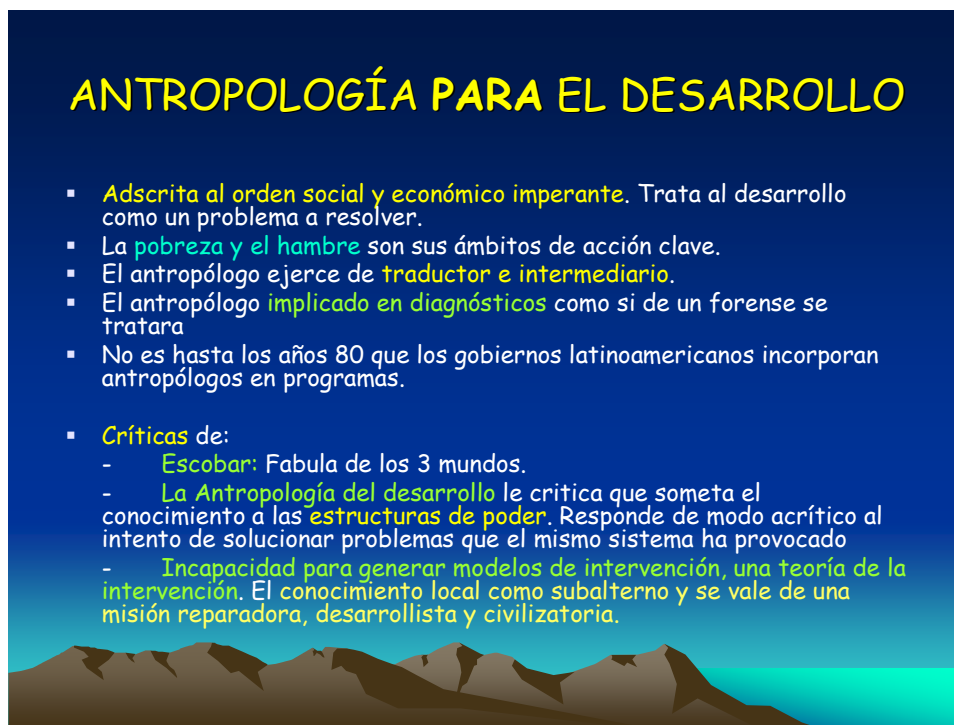


SESIÓN 4-CONTENIDO 4.1 ¿QUÉ ANTROPOLOGÍA EN EL DESARROLLO?

Comenzamos el curso cuestionándonos las dificultades encontradas en las prácticas de desarrollo y cómo las Ciencias Sociales, y en concreto, la Antropología vendría a realizar su aporte propio al estudio de la realidad social, y ello, desde la realidad social y para la realidad social. Intentaremos en esta última sesión sintetizar en grupo dichos aportes a partir del **Ejercicio 7: Sintetizando saberes**.

Cierto es que muchos son los **aportes y/o posibles aplicaciones**¹ que quedan sin abordar en el presente curso por falta de tiempo. Sin embargo, y valiéndonos de la mirada crítica que la Antropología defiende, cerraremos el curso mediante la lectura del **Texto 6 de Escobar** que nos resume el debate interno que se está dando actualmente en el interior de la disciplina: ¿Constituye el desarrollo una práctica de transformación social y/o un campo teórico elaborado sobre el concepto mismo de desarrollo y sus diferentes significaciones?



ANTROPOLOGÍA PARA EL DESARROLLO

- **Adscrita al orden social y económico imperante.** Trata al desarrollo como un problema a resolver.
- La **pobreza y el hambre** son sus ámbitos de acción clave.
- El antropólogo ejerce de **traductor e intermediario**.
- El antropólogo **implicado en diagnósticos** como si de un forense se tratara
- No es hasta los años 80 que los gobiernos latinoamericanos incorporan antropólogos en programas.
- **Críticas de:**
 - **Escobar:** Fabula de los 3 mundos.
 - **La Antropología del desarrollo** le critica que someta el conocimiento a las **estructuras de poder**. Responde de modo acrítico al intento de solucionar problemas que el mismo sistema ha provocado
 - **Incapacidad para generar modelos de intervención, una teoría de la intervención.** El conocimiento local como subalterno y se vale de una **misión reparadora, desarrollista y civilizatoria.**

Fuente: Elaboración propia

¹ Por ejemplo a nivel evaluativo: Evaluaciones de proyectos, Evaluaciones de procesos más que de impacto, evaluaciones formativas, evaluaciones de las interacciones entre diferentes categorías de actores en torno al desarrollo, etc.

ANTROPOLOGIA DEL DESARROLLO

- Propuesta **POSTESTRUCTURALISTA**
- Se precisa del **compromiso de los antropólogos** para la mejora de los proyectos de desarrollo.
- Los problemas alimentarios aparecen como **símbolo del poder de ciertas sociedades y grupos sociales que promueven un determinado orden social, económico, político** (Escobar 1996: 200)
- La **universalización de la escasez** como **resultado de la homologación** de la alimentación humana a la producción y la consumo.
- **No sería la falta de desarrollo la que provoca el hambre si no una contra producción del desarrollo** (Esteva 1988).
- **Escobar 1996** y su tesis sobre **el hambre como símbolo del poder político**. Los problemas alimentarios como expresión de la ocupación cultural social económica y política. Necesidad de Etnografía institucional.
- **El hambre como una construcción de un modelo cultural que radicaliza las desigualdades**. La intervenciones de la **Cooperación internacional** como un mecanismo de poder político, de control.

ANTROPOLOGIA DEL DESARROLLO

- **Crítica desde la Antropología para el desarrollo:**
 - su apuesta por modelos de desarrollo alternativo nace de una ideologización de la transformación social y no de un análisis empírico de los problemas
- Propuesta desde la **Antropología Interactiva:**
 - se trata de fusionar ambas, del y para el desarrollo. De responder al que, como, porque y como entiende lo que come

Fuente: Elaboración propia

En definitiva: ¿Antropología PARA o DEL Desarrollo?

Queda abierto el debate...esperando así que, parafraseando a Escobar (2006:1), la antropología mantenga su condición de instrumento de crítica y de cuestionamiento de todo aquello que se daba por establecido, incluido el Desarrollo.